

Presidente Kast ayer relevó la iniciativa:

Crisis laboral lleva al Gobierno a priorizar discusión del proyecto de sala cuna

J.P. PALACIOS

Varias menciones a la compleja situación que atraviesa el mercado laboral y la actividad económica realizó ayer el Presidente José Antonio Kast en su discurso de Cuenta Pública presidencial.

“Los últimos indicadores de crecimiento y desempleo son muy negativos. Representan el punto de partida de nuestra administración y nos obligan a reaccionar con urgencia para impulsar la reactivación del país”, remarcó el mandatario.

En la misma línea del proyecto de Reconstrucción, que entre sus objetivos figuran el fomento a la inversión y el empleo, Kast hizo referencia a la reforma que busca consagrar el derecho a sala cuna.

“El próximo 15 de junio ingresaremos una indicación al proyecto de ley de sala cuna para poner fin a una barrera que, por más de 100 años, ha afectado la contratación de mujeres en Chile”, señaló el mandatario.

Kast añadió que con esta iniciativa se impulsará un nuevo sistema que permita avanzar hacia la sala cuna universal, “con gradualidad y responsabilidad, garantizando la sostenibilidad financiera”. El jefe de Estado señaló que la propuesta busca fortalecer la participación laboral femenina, avanzar en la conciliación de trabajo y cuidados.

La crítica situación laboral

En un capítulo de su discurso ante el Congreso pleno, Kast alertó sobre la situación que afecta a más de 940 mil personas, que buscan trabajo y no lo encuentran.

Así lo graficó: “Es una de cada cuatro personas que trabaja en la informalidad, sin contrato y sin una red que la sostenga. Es una mujer joven que postula a 20 trabajos y no recibe una sola respuesta. Son 40 meses seguidos con el desempleo sobre el 8%”.

También ejemplificó que el desempleo de las mujeres llega al 10,5%, y el de las mujeres jóvenes está por sobre el 25%. “Ningún país puede darse el lujo de dejar fuera a la mitad de su talento. El expresidente Sebastián Piñera lo resumió en una frase que vale la pena recordar: No

Las indicaciones que reactivarán la reforma se ingresarán a mediados de mes en el Senado. “Queremos ponerle suma urgencia o discusión inmediata”, dijo el ministro del Trabajo.



El ministro del Trabajo, Tomás Rau, indicó que la iniciativa tendrá urgencia suma o discusión inmediata en el Congreso.

ción, habrá una rebaja del aporte al Seguro de Cesantía. También mencionó la gradualidad en la implementación.

Rol del Estado

Entre las organizaciones y gremios empresariales hay expectativas sobre la propuesta que realizará el Gobierno. “(Se debe) garantizar la certeza y predictibilidad en los costos para las empresas, evitando cargas imprevistas; definir un aporte empresarial directo, acotado y equitativo entre todos los actores; y establecer un esquema de financiamiento de largo plazo en el que el Estado asuma un rol central como garante del sistema, a través de un diseño fiscal responsable que evite trasladar presiones adicionales a empleadores y trabajadores”, planteó la presidenta de la Cámara de Comercio de Santiago, María Teresa Vial.

La vicepresidenta de la CUT, Silvia Silva, cuestionó el foco que tendría la propuesta del Gobierno. “Va a abrir la puerta al mercado, a la libertad absoluta para un sistema de cuidados, no un sistema con perspectiva educativa. No estamos disponibles para que vuelva un sistema de voucher, en el que los niños queden en manos de cualquier persona, poniendo en riesgo su seguridad e integridad”, criticó.

Francisca Jünemann, presidenta ejecutiva de ChileMujeres, pidió apurar el debate. “No escuchamos en el discurso del Presidente la palabra urgencia en el proyecto de ley de sala cuna, ante la urgencia que merece el desempleo femenino. Esperamos que el Gobierno lo precise y le dé discusión inmediata”, apuntó.

Al respecto, el ministro del Trabajo, Tomás Rau, enfatizó que “como Gobierno queremos sacarlo lo más pronto posible (el proyecto de sala cuna), como Ministerio del Trabajo queremos ponerle suma urgencia o discusión inmediata”. Preciso que “eso va a depender del tema legislativo, pero el compromiso es no dilatar este proyecto”.

Unos 105 mil trabajadores pierden empleo de calidad

En doce meses el Índice de Calidad del Empleo (ICE) registró una caída de 1,6 pp, según el indicador mensual que elabora Horizontal.

El dato implica que unos 105 mil trabajadores que antes tenían un empleo de calidad ya no lo tienen.

En el reporte se explica que la caída se debe principalmente a una disminución en los trabajadores con cotizaciones de seguridad social. De estos, 49,5 mil son mujeres y 55,5 mil son hombres.

“En períodos de alta desocupación y menor actividad económica, la proporción de empleos de calidad debería aumentar. Los trabajadores con contrato y seguridad social son más estables ante las crisis, y así lo confirmó la pandemia: mientras el desempleo se disparaba, el empleo formal resistía mejor que el precario. Hoy eso no está ocurriendo. Nuestro indicador de empleo de calidad cae 1,6 puntos porcentuales en doce meses”, advierte María José Abud, directora ejecutiva de Horizontal.

hay mejor política social que el pleno empleo”, añadió.

Kast enfatizó que junto con lograr un crecimiento económico de 4%, se intentará bajar el desempleo al 6% para recuperar al menos 300 mil empleos.

¿En qué está sala cuna?

La iniciativa que crea un sistema de sala cuna universal viene tramitándose desde la etapa final

del segundo gobierno de Sebastián Piñera y hoy está en la comisión de Educación del Senado, a la espera del ingreso de indicaciones por parte del Ejecutivo.

El 23 de mayo, el ministro del Trabajo, Tomás Rau, anticipó a “El Mercurio” que las enmiendas que se presentarán a mediados de junio considerarán un aumento de la cotización de entre 0,1% y 0,2% con cargo al empleador y a modo de compensa-